



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 018

FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2017-00064-00	VERBAL	ARACELLY GRANOBLES NÚÑEZ Y OTROS	UNIÓN TEMPORAL DEL VALLE DEL CAUCA Y OTROS.	ACEPTAR LA SUSTITUCIÓN DEL PODER.	22/02/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2019-00067-00	EJECUTIVO	LUIS CARLOS ÁLVAREZ BASTIDAS	GRUPO DE APOYO EMPRESARIAL S.A.S.	SEÑALAR EL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE 2023 A LAS 9:00 A.M, COMO FECHA Y HORA PARA LA PRÁCTICA DE LA DILIGENCIA DE REMATE.	22/02/2023	VER AUTO

NÚMERO DE REGISTROS: 02

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria

Firmado Por:
Diana Lucia Botero Santamaria
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **46a908999fef92ecf77de7a6b847fa4ec76e740562ef6b0605bcac46b9609e6b**

Documento generado en 22/02/2023 11:00:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>